



| | | | |
|--|---|---|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO Tercer Trimestre 2021 | |
| | <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |
| Elaboró: MARIA YANNETH ROSERO PEÑA Profesional Especializada Área de Control Interno | Revisó: LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS Director General | Vo. Bo. | |
| Fecha: 29 de Octubre de 2021 | Fecha: 29 de Octubre de 2021 | | |

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO JULIO – SEPTIEMBRE DE 2021

***María Yaneth Rosero Peña
Profesional Especializado Área de Control Interno***

***29 de Octubre de 2021
Mocoa – Putumayo***

| | | |
|---|---|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 Acumulado a Septiembre de 2021 |
| | <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 |

INFORME AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE 2021

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la normatividad relacionada en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público, del Decreto 1068 de 2015, «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público», que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y 984 de 2012, la oficina de Control Interno de CORPOAMAZONIA, a través de su Rol de Evaluación y Seguimiento desarrolla actividades de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión en el marco del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, con la resolución 0276 del 27 de febrero de 2019 CORPOAMAZONIA adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, establecido por el decreto 1499 del 11 de septiembre del año 2018, Modelo que permitirá una Administración más eficiente y transparente, donde se articula e integra los anteriores sistemas de gestión de calidad, con el Sistema de Control Interno.


Por lo anterior la Oficina de Control Interno de la Corporación, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al tercer trimestre de 2021, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Presentar el informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto público, teniendo en cuenta los gastos generados por CORPOAMAZONIA, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia fiscal 2021, referente al componente de gastos generales.

2.2. ESPECÍFICOS

| | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 | |
| | Acumulado a Septiembre de 2021 | | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

- a) Revisar las ejecuciones presupuestales consolidadas del tercer trimestre del año 2021.
- b) Comparar los gastos efectuados durante el segundo y tercer trimestre del año 2021.
- c) Definir los conceptos presupuestales del gasto, objeto de evaluación y comparación.
- d) Establecer los montos de los conceptos presupuestales objeto de evaluación y seguimiento.
- e) Confirmar las medidas aplicadas por CORPOAMAZONIA, en concordancia con las disposiciones del Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica [COVID-19], con el fin de constatar que los resultados obtenidos en las variables de cada concepto de gasto estén acordes con las directrices instituidas.

3. ALCANCE

El informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, se concentra en los procedimientos efectuados en la Subdirección Administrativa y Financiera (Gestión del Recurso Humano, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Recursos Físicos y Gestión Documental) y demás procedimientos que regulan la adquisición de bienes y servicios.


4. PRINCIPIOS

Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Se destacan los principios de eficiencia y economía como mecanismo para el seguimiento y evaluación de la austeridad y eficiencia en el gasto público.

4.1. EFICIENCIA

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

| | | | |
|---|---------------------------|---|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 | |
| | | Acumulado a Septiembre de 2021 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

4.2. ECONOMÍA

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo–beneficio.

5. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- ✓ Constitución Política de Colombia - Artículos 209, 339 y 346.
- ✓ Decreto No. 026 de 1998
- ✓ Ley 617 de 2000 - Ley de saneamiento fiscal.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 - Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Decreto Nro. 2209 de 1998 - Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 - Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción.
- ✓ Decreto No. 1068 de 2015,
- ✓ Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- ✓ Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el periodo comprendido entre el 1º de julio al 30 de septiembre de 2021, reporte de cifras suministradas por el área presupuestal, el seguimiento arrojó los siguientes resultados:

Planta de Personal

Al culminar el tercer semestre del año 2021 la Corporación cuenta con la siguiente planta de personal:


| | | | |
|---|---------------------------|---|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 | |
| | | Acumulado a Septiembre de 2021 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

Tabla No.1


| TRABAJADORES DE PLANTA | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| NIVEL | NUMERO DE FUNCIONARIOS |
| DIRECTIVO | 8 |
| ASESORES | 2 |
| PROFESIONAL | 15 |
| TECNICO | 12 |
| ASISTENCIAL | 26 |
| TOTAL FUNCIONARIOS | 62 |

De los 62 funcionarios de planta: uno (1) es de periodo fijo, Veintiuno (21) de libre nombramiento y remoción, dieciséis (16) de carrera administrativa y veinticuatro (24) provisionales.

Tabla No.2

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, en el período julio - septiembre de 2021, a continuación, se detallan los gastos más representativos en el ítem Gastos de Personal y las variaciones presentadas en el tercer trimestre del 2021, comparado con el segundo trimestre de la misma vigencia:

| GASTOS DE PERSONAL | | | | |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|--------------------|---------------|
| DETALLE | TERCER TRIMESTRE 2021 | SEGUNDO TRIMESTRE 2021 | VARIACION | % |
| Sueldo Básico | 586.682.705 | 554.138.675 | 32.544.030 | 5,87% |
| Subsidio de Alimentación | 5.013.749 | 4.904.472 | 109.277 | 2,23% |
| Auxilio de Transporte | 5.184.308 | 5.407.863 | - 223.555 | -4,13% |
| Prima de servicio | 100.572.851 | 1.412.447 | 99.160.404 | 7020,47% |
| Bonificación por servicios prestados | 16.075.662 | 21.550.120 | - 5.474.458 | -25,40% |
| Prima de Navidad | 27.075 | 1.042.180 | - 1.015.105 | -97,40% |
| Vacaciones | 18.464.512 | 26.405.376 | - 7.940.864 | -30,07% |
| Prima de Vacaciones | 19.087.292 | 22.831.937 | - 3.744.645 | -16,40% |
| Viáticos de los funcionarios en comisión | 51.906.254 | 15.588.870 | 36.317.384 | 232,97% |
| Indemnización por vacaciones | 12.134.252 | 8.040.647 | 4.093.605 | 50,91% |
| Bonificación especial de recreación | 2.323.356 | 2.916.531 | - 593.175 | -20,34% |
| Prima técnica no salarial | 51.298.534 | 49.975.318 | 1.323.216 | 2,65% |
| Bienestar social (Plan de Bienestar Social) | 21.901.299 | 28.848.763 | - 6.947.464 | -24,08% |
| TOTAL | 890.671.849 | 743.063.199 | 147.608.650 | 19,86% |

| | | |
|---|---------------------------------------|---|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 |
| | Acumulado a Septiembre de 2021 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 |


En la tabla No.2 podemos observar que para el tercer trimestre hubo un incremento del 19,86% del total de los gastos de personal, comparado con el segundo trimestre del presente año.

Los siguientes rubros son los que tuvieron mayor incremento:

- ✓ Prima de servicio: tiene una variación de \$ 99.160.404, debido al pago en el mes de julio de la prima semestral para todo el personal de planta.
- ✓ Viáticos de los funcionarios en comisión: tiene una variación de \$ 36.317.384 debido a que se ha venido iniciando con el proceso de reactivación de algunas actividades presenciales.

Tabla No.3

| BIENES Y SERVICIOS | | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|----------------|
| DETALLE | TERCER TRIMESTRE 2021 | SEGUNDO TRIMESTRE 2021 | VARIACION | % |
| Suministro combustibles y lubricantes | 7.837.525 | 3.564.781 | 4.272.744 | 119,86% |
| Servicios públicos (Energía, gas y agua) | 39.609.099 | 51.108.282 | - 11.499.183 | -22,50% |
| Otras adquisiciones de servicios (Logística consejos directivos, asambleas, audiencias públicas) | 4.600.000 | 7.500.000 | - 2.900.000 | -38,67% |
| Seguros (Servicios de seguros, pólizas) | 213.185.879 | 30.328.348 | 182.857.531 | 602,93% |
| Arrendamientos (bienes muebles e inmuebles) | 11.829.000 | 15.190.000 | - 3.361.000 | -22,13% |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | 271.037.524 | 266.220.722 | 4.816.802 | 1,81% |
| Servicios públicos (telefonía celular, telecomunicaciones e internet) | 91.054.803 | 83.831.523 | 7.223.280 | 8,62% |
| Mantenimiento (equipos, vehículos y generadores eléctricos, soporte software, jardinería y servicios generales) | 99.236.829 | 85.640.225 | 13.596.604 | 15,88% |
| Otras adquisiciones de servicios (otros servicios ncp) | 10.747.053 | 217.200 | 10.529.853 | 4848,00% |
| Servicios públicos (aseo y alcantarillado) | 1.088.314 | 2.960.183 | - 1.871.869 | -63,23% |
| Materiales y suministros (de elementos de aseo) | 59.614.000 | - | 59.614.000 | 100,00% |
| Dotación del personal - de Ley | 15.952.363 | - | 15.952.363 | 100,00% |
| Vigilancia (servicios de vigilancia privada) | 457.539.992 | - | 457.539.992 | 100,00% |
| TOTAL | 1.283.332.381 | 546.561.264 | 736.771.117 | 134,80% |

| | | | |
|---|---------------------------|--|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 | |
| | | Acumulado a Septiembre de 2021 | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

En el cuadro 3, se observa un incremento de los gastos de bienes y servicios en el tercer trimestre del 2021 comparado con el segundo trimestre de este mismo año por un valor de \$ 736.771.117 que representa el 134.80%.

Los siguientes rubros son los que tuvieron mayor incremento:

Suministro de combustibles y lubricantes: con una variación de \$4.272.744, que corresponde al suministro de combustibles (gasolina y A.C.P.M), con destino al parque automotor de la Sede Central, Dirección Territorial Putumayo y equipos ubicados en la Sede Central de CORPOAMAZONIA.


Seguros (Servicios de seguros, pólizas): con la variación de \$182.857.531 que corresponde al programa de seguros que ampara todos los bienes muebles e inmuebles y demás intereses patrimoniales de la Corporación y aquellos por los cuales sea o llegará a ser responsable, cancelados a La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Dotación del personal - de Ley: con una variación de \$15.952.363 que corresponde al primer pago de la dotación de ley (vestido y calzado), para el personal femenino y masculino de la planta de personal de CORPOAMAZONIA, vigencia 2021.

Mantenimiento (equipos, vehículos y generadores eléctricos, soporte software, jardinería y servicios generales): con la variación de \$ 13.596.604 que corresponde al servicio de suministro y Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo, incluyendo la venta de repuestos e instalación de los mismos a Vehículos Automotores de propiedad de CORPOAMAZONIA asignados a la Sede Central y Dirección Territorial Putumayo.

Materiales y suministros (de elementos de aseo): con una variación de \$59.614.000 que corresponde al suministro de elementos de Aseo y Cafetería con destino a las Dependencias de la Sede Central, Dirección Territorial de Amazonas, Caquetá, Putumayo y Unidades Operativas de CORPOAMAZONIA.

Vigilancia (servicios de vigilancia privada): con una variación de \$457.539.992 que corresponde al servicio de seguridad y vigilancia privada fija, con medio humano, sin canino, con arma en nueve puestos y sin arma en los demás puestos; a las sedes y bienes muebles e inmuebles de propiedad de CORPOAMAZONIA, ubicadas en los Departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, cancelado a la empresa COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 | |
| | Acumulado a Septiembre de 2021 | | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

Grafica No.1

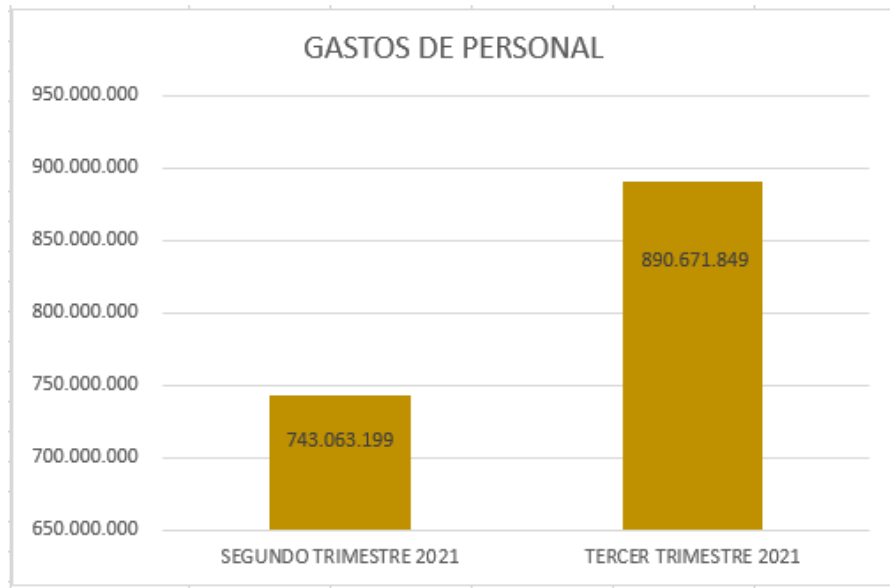
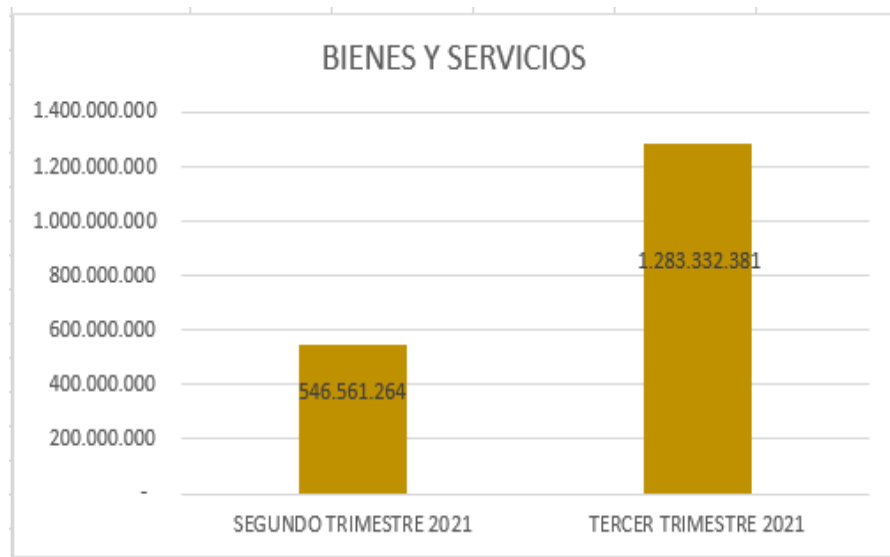



Grafico No.2



| | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 | |
| | Acumulado a Septiembre de 2021 | | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |


CONCLUSIONES:

CORPOAMAZONIA, ha implementado medidas de austeridad en el gasto público enmarcada en las disposiciones nacionales, las cuales han logrado la eficiencia y efectividad de los recursos en cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Así las cosas, las actuaciones en materia de austeridad del gasto han estado encaminadas a realizar un adecuado control en gastos de funcionamiento que no sean absolutamente indispensables para el normal desarrollo y eficiente prestación del servicio.

De acuerdo con la verificación y análisis realizado, se pudo evidenciar que los gastos efectuados por la entidad durante el tercer trimestre de la vigencia 2021 están debidamente justificados acorde con las necesidades requeridas para su funcionamiento.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Continuar con el fortalecimiento de la cultura de Eficiencia, Eficacia y Austeridad en el Gasto público, al interior de la entidad.
- ✓ Fomentar la cultura de austeridad con miras al cumplimiento de las políticas del gobierno nacional, dando prevalencia al principio de Economía y buen uso de los recursos al interior de la Corporación.
- ✓ Insistir al interior de la entidad y fomentar la utilización del correo electrónico y demás mecanismos de información electrónica, para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.
- ✓ Teniendo en cuenta los protocolos y demás normatividad externa e interna que se ha generado en la vigencia 2021 relacionada con los protocolos establecidos para mitigar el riesgo de contagio del COVID, Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- ✓ Cumplir con los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación, para mejorar la eficiencia estatal en todos los sectores y en el nuestro

| | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|
|  | INFORME OCI-03 | INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021 | |
| | Acumulado a Septiembre de 2021 | | |
| <i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i> | | | |
| Código: | Formato: F-GDO-006 | Versión: 1.0-2007 | |

propio, y garantizar que las acciones definidas en el Plan de Acción de CORPOAMAZONÍA

- ✓ Se debe dar estricto cumplimiento a la normativa en temas de austeridad y eficiencia del gasto de acuerdo con lo establecido en el actual Decreto 371 del 8 de abril de 2021, con especial atención en la disminución de los gastos de funcionamiento que determina la citada norma.

Cordialmente,



MARÍA YANETH ROSERO PEÑA
Profesional Especializada Área de Control Interno

Vo. Bo. **LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS**
Director General CORPOAMAZONIA